



L.H. Labiello Barcelona.

MUJERES CÉLEBRES

DA PETRONILA DE ARAGON

DOÑA PETRONILA DE ARAGON.

Al finalizar el primer tercio del siglo XII, dos acontecimientos extraños y desusados tenían lugar en Aragón y Cataluña, preparando por los misteriosos caminos que á veces la providencia escoge para realizar sus altos designios, la obra laboriosa y difícil de la unidad política del fraccionado territorio de la península. Llevados de un sentimiento religioso, difícil hoy de comprender, Ramon Berenguer el Grande acababa sus días bajo el hábito de hermano templario en la humilde cama de un hospital; y el rey de Aragón Alfonso el Batallador, designaba por herederas de su reino á las órdenes religiosas del Temple, del Santo Sepulcro y del Hospital de Jerusalem.

La piadosa decision del primero puso el cetro en manos de su hijo Ramon Berenguer IV, pero la desusada resolucion del Batallador no podia realizarse. La nacion necesitaba de un brazo poderoso que la rigiera y de una inteligencia superior que la gobernara, y aunque uno y otra se hubieran encontrado en las Órdenes nombradas herederas por D. Alfonso de Aragón, no era fácil hallar el necesario acuerdo para la forma y manera con que habian de ejercer su soberanía.

El pueblo aragonés comprendiendo que aquellas Órdenes, establecidas en lejanas y apartadas tierras, no podian fácilmente encargarse del gobierno del Estado, buscó un monarca entre sus magnates y la familia de sus Reyes, y fácilmente lo encontró en un hermano del difunto Batallador, que retirado á la vida monástica en nada pensaba menos que en ceñir la real diadema.

Atento sin embargo mas al bien de su patria que á sus propios deseos, aceptó la corona, pero como habia naturalmente de suceder al pasar el cetro de las manos vigorosas de un rey guerrero á las débiles de un monge, desatáronse contra Aragon todos los elementos que hasta entonces habian estado reprimidos por la enérgica voluntad de D. Alfonso, poniendo en peligro de zozobrar y ser destruida la nave del Estado. Navarra se emancipa y recobra su independencia: el rey de Castilla al frente de un poderoso ejército penetra en Aragon y hace feudatario de su corona al nuevo monarca: los infieles, sin temor al esfuerzo y militar pericia que en vano quisiera tener D. Ramiro, amenazan recobrar las ciudades que poco hacia les arrebataron victoriosamente los aragoneses; y en medio de tan revuelto torbellino el rey de Aragon, sintiéndose impotente para resistir los embates de aquellas encontradas y todas enemigas aspiraciones, buscó el medio de dar solucion á tantos males, poniendo la corona en sienes mas acostumbradas á ceñirla que la suya. El que tiene en su mano los destinos de las naciones, convierte á las veces todas las circunstancias que consideran los hombres como mas desfavorables en bien de los individuos ó de los pueblos; y esto precisamente sucedió en Aragon, cuando Ramiro II se dispuso á abandonar el trono y volverse á su pacífico retiro.

Tenia D. Ramiro una hija nacida en 1135, de nombre Petronila y en la cual quizá nunca hubiera pensado su padre para que le sucediera en el trono, á no haberse convencido el fatigado monarca de sus pocas dotes de mando. Pero cuando conoce que necesita adoptar una resolucion extrema si ha de poner á cubierto de las ambiciones de sus vecinos y de los ataques de los infieles el reino que le habia sido confiado, piensa con insistencia en aquella tierna niña de dos años, buscando acaso con previsora mirada en lo porvenir la fusion de dos Estados hermanos y vecinos, y con ella medio seguro de comenzar la grande obra de la unidad de la monarquía.

Gobernaba en Barcelona el Conde D. Ramon Berenguer IV, y viéndole D. Ramiro moderado en sus aspiraciones, respetuoso,

acatador del derecho y de la justicia; decidido y valiente en las campañas; en situacion de resistir al navarro y de oponerse á las pretensiones de Castilla, decidió entregarle la mano de su hija, y con ella el cetro aragonés; aplazando únicamente el enlace para el dia en que D.^a Petronila, hubiera llegado á la edad núbil.

Con un monarca menos débil que D. Ramiro los aragoneses no hubieran aceptado la incorporacion: con sucesion varonil no hubiera tal vez podido realizarse: sin una Reina propia no lo habrian consentido, y sin la enemiga y hostilidad del navarro, y las antipatias que se conservaban entre Aragon y Castilla, acaso no hubiera sido buscado D. Ramon Berenguer para esposo de Doña Petronila. La misma diferencia de edades fué en ventaja de la seguridad de ambos estados, relativamente á sus derechos políticos. Contentábanse los aragoneses con tener reina propia, aunque no gobernase por ser niña; contentábanse los catalanes con que su Conde gobernase los dos Estados, aunque no fuese rey de Aragon, y éste no queriendo escitar recelos contentóse á su vez con el titulo inofensivo de Principe de Aragon y Conde de Barcelona¹.

Aquel enlace, que vino mas tarde á ser sancionado por el tiempo, realizó la union de aragoneses y catalanes con tan buen acierto, que ni uno ni otro pueblo creyeron conculcados sus legitimos derechos, y preparó el dia en que el fruto de tal matrimonio pudiera titularse Rey de Aragon y Conde de Barcelona.

Trascurrieron los años; y mientras Berenguer IV aumentaba la importancia de Cataluña y Aragon por sus alianzas con el de Castilla, sus aprestos de guerra contra los infieles, y la renunciá que obtenia de las milicias del Temple, Sepulcro y Hospital de Jerusalem, de los derechos que creian asistirle al territorio aragonés por el testamento de Alfonso el Batallador, Doña Petronila providencialmente destinada á ser el lazo de union que refundiese en un solo y respetable Estado la monarquía de sus abuelos y el condado de Barcelona, crecia en gracias